



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 3492-2024-R-UNA



Puno, 10 de diciembre del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo; y, el MEMORANDUM N° 1322-2024-SG-UNA-PUNO de fecha 06 de diciembre del 2024, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 06 de diciembre del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- **OTORGAR**, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

INGENIERO AGROINDUSTRIAL

1.- Yaneth Luz Marina Llanqui Mamani

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

1.- Yuliza Goretty Apaza Mamani

INGENIERO DE MINAS

1.- Ronnie Pineda Patatingo

2.- Roly Victor Marin Chura

LICENCIADO EN TURISMO

1.- Edwin Arias Mamani

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

1.- Melisa Carolina Mamani Machaca

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

1.- Soto Silvio Mamani Mamani

2.- Karla Michelle Zeballos Machaca

3.- Jaime Rudy Valero Yana

4.- Aurelio Supo Mamani

LICENCIADO EN BIOLOGÍA: ECOLOGÍA

1.- Max Peter Panca Jevera

LICENCIADO EN BIOLOGÍA

1.- Jose Roberto Quispe Pacco

2.- Juan Jose Huascupi Choque

3.- Christian Eddy Lima Cajavilca

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

1.- Leydi Jacinto Machaca

LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL

1.- Dina Luisa Coila Ocoruro

2.- Yessica Ingrid Lazo Ramos

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1.- Doris Angela Llanos Mayta

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

1.- Jubert Roel Gomez Ordoño

2.- Yoshi Mayli Hanco Masco

3.- Cristian Mamani Velasco

4.- Juan Manuel Arias Pacheco

ABOGADO

1.- Edgar Ortega Flores

2.- Milton Noe Flores Ticona

...///





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 3492-2024-R-UNA



10-12-2024

pág. 02

III...

3.- Jhon Esmir Mamani Quispe

4.- Brayán Ordoñez Nina

INGENIERO QUÍMICO

1.- Ronal Augusto Cuenta Quispe

2.- Pastor Pachacutec Apaza

CIRUJANO – DENTISTA

1.- Abel Josue Aguilar Vilca

2.- Sila Margot Ticona Huarsaya

3.- Junior Rafael Curasi Cari

4.- Margareth Pilar Caceres Velasquez

5.- Wily Pariapaza Ccari

LICENCIADO EN NUTRICIÓN HUMANA

1.- Ronald Lee Japura Espinal

2.- Medick Manuel Castillo Gutierrez

3.- Omar Manuel Yapo Huillca

4.- Erwin Renato Pari Huarilloclla

5.- Glenda Crystel Zarate Escobar

6.- Milagros Yuliana Portillo Alejo

7.- Ines Apaza Yanqui

8.- Daisy Yesenia Mamani Huarilloclla

9.- Maria Alejandra Quilca Ramos

10.- Betsy Miriam Gutierrez Aguilar

11.- Brayan Jose Huaricallo Chipana

ARQUITECTO

1.- Dante Mamani Mamani

MÉDICO – CIRUJANO

1.- Indira Marisee Paye Luna

INGENIERO ELECTRÓNICO

1.- Lucero Naldy Flores Castro

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1.- Sandra Pari Suca

2.- Milagros Aparicio Bustinza

3.- Aldo Aguilar Vilca

4.- Myriam Cynda Mamani Blanco

5.- Fanny Quispe Quispe

6.- Zaida Marine Calsina Espinoza

7.- Pedro Wester Quecara Alegre

8.- Pamela Yaneth Zapana Chacolle

9.- Milenka Hema Velazco Mengoa

10.- Robert David Colorado Vela

11.- Grecia Mamani Chipile

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abcg. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
- OCI., OAJ., OPP.
- Sub Unids.: Grados y Titulos; Registro y Archivo Académico
- Facultades; Interesados
- Archivo/2024.
- jalr/.